



CAPITAL FUTURO

Ilustración personal preparada el **27 April 2021** para **ROYCE JESÚS MÁRQUEZ OPPE (PE)**

Aporte Regular
USD 2,400.00 / Semestral

Aporte Unico
USD 0.00

Término
15 años

RENDIMIENTO
9%

Información sobre el retorno de la inversión

Las siguientes cifras ilustran lo que podría obtener por medio de su plan de inversión asumiendo el rendimiento seleccionado. Esta ilustración se le ofrece únicamente a modo de guía, son meramente ilustrativas y los valores no están garantizados. Dichas cifras no representan valores mínimos ni máximos debido a su naturaleza de inversión variable.

Año	APORTE REGULAR	APORTE ANUAL	APORTE TOTAL	VALOR DE CUENTA	VALOR EFECTIVO
1	2,400.00	4,800.00	4,800.00	4,997.00	1,010.00
2	2,400.00	4,800.00	9,600.00	10,376.00	3,521.00
3	2,400.00	4,800.00	14,400.00	16,166.00	8,934.00
4	2,400.00	4,800.00	19,200.00	22,399.00	14,746.00
5	2,400.00	4,800.00	24,000.00	29,108.00	20,985.00
6	2,400.00	4,800.00	28,800.00	36,329.00	27,684.00
7	2,400.00	4,800.00	33,600.00	44,102.00	34,877.00
8	2,400.00	4,800.00	38,400.00	52,469.00	42,599.00
9	2,400.00	4,800.00	43,200.00	61,475.00	50,890.00
10	2,400.00	4,800.00	48,000.00	71,169.00	59,791.00
11	2,400.00	4,800.00	52,800.00	81,605.00	69,348.00
12	2,400.00	4,800.00	57,600.00	92,837.00	79,609.00
13	2,400.00	4,800.00	62,400.00	104,928.00	95,157.00

14	2,400.00	4,800.00	67,200.00	117,942.00	115,905.00
15	2,400.00	4,800.00	72,000.00	136,075.00	136,075.00

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Costos de Administración:

El cargo anual de administración es de 1.7% para una cuenta de 15 años de término, este costo se deducirá del valor de cuenta. El cargo anual de gestión del portafolio es del 1.5%.

Cargo por retiro anticipado:

En su plan a 15 años de término, el 80 % de la contribución del aporte del primer año y 50 % de la contribución del aporte del segundo año.

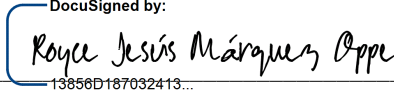
La cancelación del plan de inversión antes del término acordado incurrirá en un cargo por retiro anticipado como se muestra en la presente ilustración. Dicho cargo deriva del costo anual de administración, cargo anual de gestión de portafolio y cargo por retiro anticipado que se habría cobrado durante el resto del tiempo y es calculado de forma anual en cada fecha de aniversario del plan.

Consideraciones:

- Los valores mostrados en esta ilustración son netas de todos los cargos del producto, incluido el costo de administración y el cargo de gestión de portafolio.
- Solo debe invertir en este plan si tiene la intención de continuar con los pagos durante todo el plazo de contribuciones seleccionado.
- Esta ilustración se le ofrece únicamente a modo de guía, son meramente ilustrativas y los valores no están garantizados.
- Todos los valores son mostrados en la moneda escogida para el plan. Los valores en esta ilustración asumen un rendimiento de crecimiento constante. En la práctica, el crecimiento del portafolio varía y el rendimiento futuro no puede predecirse.
- Encontrará información más detallada en los términos y condiciones del reglamento de participación del fondo.

DECLARACIÓN DEL PARTÍCIPE:

Confirmando que he leído y comprendido la información proporcionada en esta ilustración de CRONOX CAPITAL FUTURO.

FIRMA DEL PARTÍCIPE  FECHA 27/04/2021

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PARTÍCIPE Royce Jesús Márquez Oppe

CRONOX CAPITAL S.A.C. Gestiona un Fondo de Inversión Privado, el cual es un patrimonio autónomo integrado por aportes de personas naturales y/o jurídicas. La cual, al amparo de lo dispuesto por el inciso a) del artículo 27° de la Ley de Fondos de Inversión y sus sociedades administradoras, puede realizar inversiones en valores mobiliarios, por cuenta y riesgo de los partícipes del Fondo. Estas inversiones tienen como finalidad la inversión en valores mobiliarios. Este reporte está concebido y diseñado para los clientes de CRONOX CAPITAL S.A.C. Por lo cual no es publicitario ni está disponible al público general. La información mostrada en esta ilustración es privada. Los resultados pasados no son indicadores de resultados que se puedan obtener en el futuro. La inversión en portafolios de inversión conlleva riesgo de volatilidades de mercado. Los riesgos descritos no pretenden ser exhaustivos, los inversionistas deberán revisar el Reglamento de Participación del Fondo Privado de Inversión antes de cualquier adquisición de cuotas. La cuenta custodia podrá ser una cuenta corriente abierta en una entidad financiera supervisada por la Superintendencia de Banca y Seguros, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia.